

Institución Educativa Privada
“SAN VICENTE DE PAÚL KIDS”
Forjando una juventud de éxito



PLAN CURRICULAR

2024

ÍNDICE

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

I. DATOS INFORMATIVOS

II. FUNDAMENTACIÓN

III. OBJETIVOS

- a) Objetivo General
- b) Objetivos específicos

IV. DURACIÓN DEL PC

- a) Distribución del tiempo
- b) Calendarización
- c) Horarios de clase

V. CONTENIDO DEL PC

- a) Plan de Estudios

VI. METODOLOGÍA

- a) Enfoque por competencias
- b) Competencias transversales

VII. SISTEMA PEDAGÓGICO

- a) Propuesta
- b) Paradigmas
- c) Principios
- d) Teorías pedagógicas
- e) Perfil de egreso

VIII. EVALUACIÓN

- a) Evaluación formativa
- b) Retroalimentación
- c) Evaluación diagnóstica
- d) Evaluación de los aprendizajes
- e) Evaluación para los aprendizajes
- f) Promoción de los estudiantes al grado superior

IX. CONTROL DE ASISTENCIA

X. ESTRATEGIAS

- a) Descripción de las estrategias del trabajo docente.
- b) Descripción de las estrategias para la evaluación de los aprendizajes.
- c) Descripción de las estrategias con los padres de familia.
- d) Descripción de las estrategias para el trabajo con el departamento Psicopedagógico.



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 051/2024-IEPrSVPK-CH

Chincha Alta, 05 de junio de 2024.

VISTO: el Plan Curricular de la IEPr. “SAN VICENTE DE PAÚL KIDS”, elaborado por los representantes de la comunidad educativa, dirigido por la directora y el Comité de Gestión Pedagógica para el año escolar 2024.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 68° literal b) de la Ley N° 28044, Ley General de Educación establece que la Institución Educativa organiza, conduce y evalúa sus procesos de gestión institucional y pedagógica;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo;

Que, de conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 011-2012-ED;

Que, en el marco de las disposiciones legales antes señaladas, la Institución Educativa Privada “SAN VICENTE DE PAÚL KIDS”, a través del comité de Gestión Pedagógica, ha elaborado el Plan Curricular según el contenido regulado en las normas reglamentarias y técnicas mencionadas en los párrafos precedentes.

SE RESUELVE:

Artículo 1º: APROBAR la actualización del Plan Curricular de la Institución Educativa Privada “SAN VICENTE DE PAÚL KIDS”, del Nivel Inicial de Educación Básica Regular, con una proyección de vigencia a partir de la fecha hasta el término del año lectivo 2024.

Artículo 2º: DISPONER su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

Regístrese, comuníquese y publíquese

 919 473 412
998 989 241

 Svp.edu.pe

 san.vicente.paul@svp.edu.pe

 Calle Colón 438, Chincha Alta



I. DATOS INFORMATIVOS DEL NIVEL INICIAL:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: “SAN VICENTE DE PAÚL KIDS”
GESTIÓN	: Privada
UBICACIÓN	: Calle Colón 438
NIVELES EDUCATIVOS	: Inicial
CÓDIGO MODULAR	1784206
CÓDIGO DEL LOCAL	: Inicial: 852212
MODALIDAD	: EBR
TURNO	: Mañana
UGEL	: Chincha
DRE	: Ica
TELÉFONO	264248
DIRECTORA	: Lic. Guiselia Yulisa Bonifacio Diaz.
CORREO INSTITUCIONAL	: san.vicente.paul@syp.edu.pe
FECHA DE ELABORACIÓN	: 11 de setiembre de 2023
PERIODO DE VIGENCIA	: Del 4 de marzo al 20 de diciembre del 2024

II. FUNDAMENTACIÓN:

La Institución Educativa “**SAN VICENTE DE PAÚL KIDS**”, comprometida con la educación de los niños de nuestra localidad, asume el compromiso de brindar una educación de calidad e integral. Por tal motivo, se ha elaborado para el periodo lectivo 2024 el Plan Curricular Anual que permitirá tener una visión clara y precisa de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes según las metas y objetivos trazados para el año escolar, lo cual permitirá crear las estrategias y oportunidades de aprendizaje necesarias para el desarrollo de las competencias programadas para cada edad del nivel, apuntando siempre al perfil del egreso, que está basado en los fines y principios de la Educación Peruana.

III. OBJETIVOS:

a) Objetivo General:

Mejorar el desarrollo de los aprendizajes hacia niveles esperados según el ciclo en correspondencia con las demandas del entorno, las necesidades de aprendizaje, la propuesta educativa de la Institución y en el marco del CNEB.

b) Objetivos Específicos:

- Desde la práctica pedagógica, brindar las condiciones para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, considerando el ritmo de aprendizaje, las necesidades e intereses del estudiante.
- Seguir desarrollando las actividades de aprendizaje teniendo una constante comunicación con los padres de familia para el apoyo en casa.
- Desarrollar los aprendizajes esperados cuidando en todo momento el estado emocional de nuestros estudiantes.
- Realizar las adaptaciones y reprogramaciones que sean necesarias para que los estudiantes continúen con el desarrollo de sus aprendizajes.
- Mejorar la actuación de nuestros estudiantes cuando participan en los simulacros de sismo (internos y externos).
- Generar más herramientas, en VICENET, orientadas a la IA, para optimizar el trabajo de los docentes y de los estudiantes.
- Mantener las reuniones colegiadas que se dan de manera semanal.
- Aumentar las actualizaciones docentes con ponentes externos.
- Optimizar el sistema de evaluación a través de nuestra intranet.
- Aumentar las actividades orientadas al Plan Lector.
- Aumentar los talleres de trabajo con padres de familia.
- Implementar visitas guiadas a museos, biblioteca nacional u otros lugares similares.

IV. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN HORAS PEDAGÓGICAS

a) Distribución del tiempo

TOTAL, DE HORAS A LA SEMANA

NIVEL	INICIAL 3 años	INICIAL 4 años	INICIAL 5 años
Horas que se deben destinar a las áreas obligatorias	24	29	29
Tutoría	1	1	1
Total, de horas establecidas	25	30	30

DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR ÁREAS

ÁREAS CURRICULARES	INICIAL		
	3 años	4 años	5 años
Matemática	5	6	6
Comunicación	5	7	7
Psicomotriz	2	2	2
Personal social	3	4	4
Ciencia y tecnología	4	4	4
Inglés	4	4	4
Taller Danzario Musical	1	2	2
Tutoría y orientación educativa	1	1	1
TOTAL, DE HORAS	25	30	30

Distribución del tiempo por bimestres y semanas

	I Bimestre	II Bimestre	III Bimestre	IV Bimestre
Inicio	4 de marzo	20 de mayo	5 de agosto	21 de octubre
Fin	10 de mayo	19 de julio	11 de octubre	16 de diciembre
Vacaciones	Del 11 al 19 de mayo	Del 27 de julio al 4 de agosto	Del 12 al 20 de octubre	-
Duración	10 semanas	9 semanas	10 semanas	9 semanas

b) Calendarización

	I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE
Inicio	11 Marzo 12 Marzo	20 Mayo	5 Agosto	21 Octubre
Fin	17 Mayo	19 Julio	11 Octubre	16 Diciembre
Duración	10 semanas	9 semanas	10 semanas	9 semanas
No programar	28 Marzo 29 Marzo 1 Mayo 13 Mayo 14 Mayo	7 Junio 8 Julio	6 Agosto 30 Agosto 27 Setiembre 8 Octubre	1 Noviembre 9 Diciembre
Semana 1	Del: 11 Marzo Al: 15 Marzo	Del: 20 Mayo Al: 24 Mayo	Del: 5 Agosto Al: 9 Agosto	Del: 21 Octubre Al: 25 Octubre
Semana 2	Del: 18 Marzo Al: 22 Marzo	Del: 27 Mayo Al: 31 Mayo	Del: 12 Agosto Al: 16 Agosto	Del: 28 Octubre Al: 31 Octubre
Semana 3	Del: 25 Marzo Al: 27 Marzo	Del: 3 Junio Al: 6 Junio	Del: 19 Agosto Al: 23 Agosto	Del: 4 Noviembre Al: 8 Noviembre
Semana 4	Del: 1 Abril Al: 5 Abril	Del: 10 Junio Al: 14 Junio	Del: 26 Agosto Al: 29 Agosto	Del: 11 Noviembre Al: 15 Noviembre
Semana 5	Del: 8 Abril Al: 12 Abril	Del: 17 Junio Al: 21 Junio	Del: 2 Setiembre Al: 6 Setiembre	Del: 18 Noviembre Al: 22 Noviembre
1º Evaluación de los aprendizajes	Del: 8 Abril Al: 12 Abril	Del: 17 Junio Al: 21 Junio	Del: 2 Setiembre Al: 6 Setiembre	Del: 18 Noviembre Al: 22 Noviembre
Semana 6	Del: 15 Abril Al: 19 Abril	Del: 24 Junio Al: 28 Junio	Del: 9 Setiembre Al: 13 Setiembre	Del: 25 Noviembre Al: 29 Noviembre
Semana 7	Del: 22 Abril Al: 26 Abril	Del: 1 Julio Al: 5 Julio	Del: 16 Setiembre Al: 20 Setiembre	Del: 2 Diciembre Al: 6 Diciembre
Semana 8	Del: 29 Abril Al: 3 Mayo	Del: 9 Julio Al: 12 Julio	Del: 23 Setiembre Al: 26 Setiembre	Del: 10 Diciembre Al: 13 Diciembre
Semana 9	Del: 6 Mayo Al: 10 Mayo	Del: 15 Julio Al: 19 Julio	Del: 30 Setiembre Al: 4 Octubre	Del: 16 Diciembre Al: 19 Diciembre
Semana 10	Del: 15 Mayo Al: 17 Mayo	Del: Al:	Del: 7 Octubre Al: 11 Octubre	Del: Al:
2º Evaluación de los aprendizajes	Del: 9 Mayo Al: 17 Mayo	Del: 15 Julio Al: 19 Julio	Del: 4 Octubre Al: 11 Octubre	Del: 10 Diciembre Al: 16 Diciembre
Regularización				Del: 17 Diciembre Al: 19 Diciembre
Vacaciones	Del: 11 Mayo Al: 14 Mayo	Del: 20 Julio Al: 4 Agosto	Del: 12 Octubre Al: 20 Octubre	
Clausura del año escolar				20 Diciembre

c) Horarios

 Institución Educativa Privada San Vicente de Paúl kids Forjando una Juventud de Éxito	HORARIO INICIAL 2024				
	3 AÑOS "A"				
Profesora de Aula: Luisa Leandra Najar Loyola					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:10 - 8:20	ACTIVIDADES PERMANENTES				
8:20 - 9:05	Inglés Miss Selena Valenzuela	Inglés Miss Selena Valenzuela	Matemática	Comunicación	Ciencia y Tecnología
9:05 - 10:00	Ciencia y Tecnología	Personal Social	Matemática	Comunicación	Ciencia y Tecnología
10:00 - 10:20	ACTIVIDADES DE JUEGO LIBRE				
10:20 - 11:00	R E F R I G E R I O				
11:00 - 11:45	Ciencia y Tecnología	Personal Social	Taller Danzario Musical Miss Miriam Legua	Personal Social	Matemática
11:45 - 12:30	Matemática	Comunicación	Trazos y Grafías	Tutoría	Psicomotriz
12:30 - 1:15	Matemática	Comunicación	Inglés Miss Selena Valenzuela	Psicomotriz	Inglés Miss Selena Valenzuela
1:15 - 1:20	ACTIVIDADES DE SALIDA				

 Institución Educativa Privada San Vicente de Paúl kids Forjando una Juventud de Éxito	HORARIO INICIAL 2024				
	3 AÑOS "B"				
Profesora de Aula: Cabrera Torres Katin Aracelly					
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:10 - 8:20	ACTIVIDADES PERMANENTES				
8:20 - 9:05	Matemática	Comunicación	Matemática	Inglés Miss Selena Valenzuela	Ciencia y Tecnología
9:05 - 10:00	Matemática	Comunicación	Matemática	Personal Social	Ciencia y Tecnología
10:00 - 10:20	ACTIVIDADES DE JUEGO LIBRE				
10:20 - 11:00	R E F R I G E R I O				
11:00 - 11:45	Ciencia y Tecnología	Taller Danzario Musical Miss Miriam Legua	Personal Social	Comunicación	Matemática
11:45 - 12:30	Ciencia y Tecnología	Inglés Miss Selena Valenzuela	Inglés Miss Selena Valenzuela	Comunicación	Inglés Miss Selena Valenzuela
12:30 - 1:15	Psicomotriz	Personal Social	Trazos y Grafías	Tutoría	Psicomotriz
1:15 - 1:20	ACTIVIDADES DE SALIDA				



HORARIO INICIAL 2024



Profesora de Aula: Pamela Karim Herrera Muñoz

3 AÑOS "C"

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:10 - 8:20	ACTIVIDADES PERMANENTES				
8:20 - 9:05	Matemática	Comunicación	Matemática	Comunicación	Ciencia y Tecnología
9:05 - 10:00	Matemática	Comunicación	Matemática	Comunicación	Ciencia y Tecnología
10:00 - 10:40	R E F R I G E R I O				
10:40 - 11:00	ACTIVIDADES DE JUEGO LIBRE				
11:00 - 11:45	Ciencia y Tecnología	Inglés Miss Selena Valenzuela	Inglés Miss Selena Valenzuela	Personal Social	Inglés Miss Selena Valenzuela
11:45 - 12:30	Ciencia y Tecnología	Taller Danzario Musical Miss Miriam Legua	Personal Social	Inglés Miss Selena Valenzuela	Matemática
12:30 - 1:15	Tutoría	Psicomotriz	Personal Social	Trazos y Grafías	Psicomotriz
1:15 - 1:20	ACTIVIDADES DE SALIDA				



HORARIO INICIAL 2024



Profesora de Aula: Leyla Tahina Ruiz Palma

4 AÑOS "A"

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 - 8:15	ACTIVIDADES PERMANENTES				
8:15 - 9:00	Psicomotriz	Taller Danzario Musical Miss Miriam Legua	Taller Danzario Musical Miss Miriam Legua	Psicomotriz	Matemática
9:00 - 9:45	Inglés Miss Selena Valenzuela	Inglés Miss Selena Valenzuela	Inglés Miss Selena Valenzuela	Inglés Miss Selena Valenzuela	Matemática
9:45 - 10:15	R E F R I G E R I O				
10:15 - 10:35	ACTIVIDADES DE JUEGO LIBRE				
10:35 - 11:20	Matemática	Comunicación	Matemática	Comunicación	Comunicación
11:20 - 12:05	Matemática	Comunicación	Matemática	Comunicación	Comunicación
12:05 - 12:50	Personal Social	Ciencia y Tecnología	Personal Social	Ciencia y Tecnología	Tutoría
12:50 - 1:35	Personal Social	Ciencia y Tecnología	Personal Social	Ciencia y Tecnología	Trazos y Grafías
1:35 - 1:40	ACTIVIDADES DE SALIDA				

 Institución Educativa Privada San Vicente de Paúl kids Forjando una Juventud de Éxito		HORARIO INICIAL 2024				
Profesora de Aula: Jessica Luisa Sigvas Peña					4 AÑOS "B"	
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
8:00 - 8:15	ACTIVIDADES PERMANENTES					
8:15 - 9:00	Matemática	Comunicación	Matemática	Comunicación	Matemática	
9:00 - 9:45	Matemática	Comunicación	Matemática	Comunicación	Matemática	
9:45 - 10:30	Inglés Miss Selena Valenzuela	Inglés Miss Selena Valenzuela	Inglés Miss Selena Valenzuela	Inglés Miss Selena Valenzuela	Tutoría	
10:30 - 11:00	R E F R I G E R I O					
11:00 - 11:45	Ciencia y Tecnología	Personal Social	Comunicación	Ciencia y Tecnología	Personal Social	
11:45 - 12:30	Ciencia y Tecnología	Personal Social	Comunicación	Ciencia y Tecnología	Personal Social	
12:30 - 12:50	ACTIVIDADES DE JUEGO LIBRE					
12:50 - 1:35	Psicomotriz	Taller Danzario Musical Miss Miriam Legua	Taller Danzario Musical Miss Miriam Legua	Trazos y Grafías	Psicomotriz	
1:35 - 1:40	ACTIVIDADES DE SALIDA					

 Institución Educativa Privada San Vicente de Paúl kids Forjando una Juventud de Éxito		HORARIO INICIAL 2024				
Profesora de Aula: Sandra Verónica Yerén Purisaca					4 AÑOS "C"	
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
8:00 - 8:15	ACTIVIDADES PERMANENTES					
8:15 - 9:00	Matemática	Trazos y Grafías	Inglés Miss Selena Valenzuela	Comunicación	Matemática	
9:00 - 9:45	Matemática	Taller Danzario Musical Miss Miriam Legua	Taller Danzario Musical Miss Miriam Legua	Comunicación	Matemática	
9:45 - 10:15	R E F R I G E R I O					
10:15 - 11:00	Ciencia y Tecnología	Comunicación	Matemática	Ciencia y Tecnología	Inglés Miss Selena Valenzuela	
11:00 - 11:45	Ciencia y Tecnología	Comunicación	Matemática	Ciencia y Tecnología	Tutoría	
11:45 - 12:05	ACTIVIDADES DE JUEGO LIBRE					
12:05 - 12:50	Personal Social	Psicomotriz	Comunicación	Psicomotriz	Personal Social	
12:50 - 1:35	Personal Social	Inglés Miss Selena Valenzuela	Comunicación	Inglés Miss Selena Valenzuela	Personal Social	
1:35 - 1:40	ACTIVIDADES DE SALIDA					

 Institución Educativa Privada San Vicente de Paúl kids Forjando una Juventud de Éxito		HORARIO INICIAL 2024				
Profesora de Aula: Carolina Del Carmen Salvador Tasayco					5 AÑOS "A"	
HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
8:00 - 8:15	ACTIVIDADES PERMANENTES					
8:15 - 9:00	Matemática	Comunicación	Matemática	Comunicación	Matemática	
9:00 - 9:45	Matemática	Comunicación	Matemática	Comunicación	Matemática	
9:45 - 10:05	ACTIVIDADES DE JUEGO LIBRE					
10:05 - 10:30	R E F R I G E R I O					
10:30 - 11:15	Inglés Miss Selena Valenzuela	Taller Danzario Musical Miss Miriam Legua	Ciencia y Tecnología	Inglés Miss Selena Valenzuela	Comunicación	
11:15 - 12:00	Inglés Miss Selena Valenzuela	Ciencia y Tecnología	Ciencia y Tecnología	Inglés Miss Selena Valenzuela	Comunicación	
12:00 - 12:45	Personal Social	Ciencia y Tecnología	Taller Danzario Musical Miss Miriam Legua	Personal Social	Tutoría	
12:45 - 1:30	Personal Social	Lectoescritura	Psicomotriz	Personal Social	Psicomotriz	
1:30 - 1:40	ACTIVIDADES DE SALIDA					

V. CONTENIDO DEL PC

a) Plan de Estudios

INICIAL	
ÁREAS	COMPETENCIAS
PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad.
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las personas que le son cercanas.
PSICOMOTRIZ	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en su lengua materna.
	Lee diversos tipos de texto en su lengua materna.
	Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna.
	Crea proyectos desde los lenguajes del arte
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad.
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	Indaga mediante métodos científicos para consultar sus conocimientos.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC
	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma

VI. METODOLOGÍA

La metodología que permitirá llevar a cabo con éxito el proceso de enseñanza aprendizaje está centrada en el estudiante y son las siguientes:

- ✓ **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Permite a los estudiantes la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias clave a través de la elaboración y ejecución de proyectos que darán respuestas a problemáticas de la vida real o simuladas. Asimismo, permite el desarrollo del pensamiento crítico, la comunicación asertiva y efectiva, el trabajo colaborativo, entre otros aspectos.
- ✓ **Aprendizaje por modelamiento:** Los docentes presentan soluciones y/o prototipos para que sean analizados, copiados y superados por los estudiantes.

- ✓ **Aprendizaje basado en la Cooperación:** Los docentes la emplean para la mejora, en los estudiantes, la atención, la implicación y la adquisición de conocimientos de manera significativa. Se trabaja a través de una estructura en base a la formación de grupos, donde cada miembro tiene un rol determinado, y para que se alcance el objetivo, se tiene que interactuar y trabajar de manera coordinada.
- ✓ **Aprendizaje por descubrimiento - Gamificación:** Consiste en la integración de la mecánica y dinámica del juego en las actividades de aprendizaje.
- ✓ **Aprendizaje basado en problemas:** Es un proceso cíclico compuesto, que parte desde la indagación de la problemática planteada, llegando a la solución o posible solución con los datos e información obtenida. Tiene las siguientes características:
 - El desarrollo del Pensamiento crítico y competencias creativas.
 - La mejora de las habilidades de resolución de problemas.
 - El aumento de la motivación del alumno.
 - La mejor capacidad de transferir conocimientos a nuevas situaciones.
- ✓ **Aprendizaje basado en la investigación y acción:** Los estudiantes se acercan al método científico de la investigación con la finalidad de comprender la realidad de manera objetiva.
- ✓ **Aprendizaje Basado en el enfoque por competencias:** Tiene como objetivo el desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes de los estudiantes para la solución de situaciones problemáticas.

b) Enfoque por competencias

Se concretiza en todo el proceso de desarrollo curricular: diseño, ejecución, evaluación y retroalimentación. Es decir, el enfoque se visualiza a nivel del currículo explícito (planificado), del currículo real (ejecutado) y del currículo aprendido por los estudiantes. Por lo tanto, no es suficiente que el enfoque se plasme únicamente en los procesos de planificación, sino que debe expresarse en las interacciones que se promueven en el aula durante las sesiones de aprendizaje y debe observarse finalmente en las evidencias de aprendizaje de las y los estudiantes (actuaciones y producciones).

Según Tobón, una de las ventajas del enfoque por competencias es que aumenta la pertinencia de los programas educativos, puesto que orienta el aprendizaje de los estudiantes de acuerdo con los retos y problemas de un contexto social. El enfoque por competencias también posibilita gestionar la calidad de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, porque contribuye a una evaluación de calidad centrada en desempeños y una evaluación de la calidad de la formación que brinda una institución educativa.

Competencias

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada. Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros. Esto le va a exigir al individuo mantenerse alerta respecto a las disposiciones subjetivas, valoraciones o estados emocionales personales y de los otros, pues estas dimensiones influirán tanto en la evaluación y selección de alternativas, como también en su desempeño mismo a la hora de actuar. El desarrollo de las competencias de los estudiantes es una construcción constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes y las instituciones y programas educativos. Este desarrollo se da a lo largo de la vida y tiene niveles esperados en cada ciclo de la escolaridad. El desarrollo de las competencias del Currículo Nacional de la Educación Básica a lo largo de la Educación Básica permite el logro del Perfil de egreso. Estas competencias se desarrollan en forma vinculada, simultánea y sostenida durante la experiencia educativa. Estas se prolongarán y se combinarán con otras a lo largo de la vida. (CNEB, p. 29).

Capacidades

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos contruidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y

educación recibida. (CNEB, p. 30).

Estándares de aprendizaje

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas. (CNEB, p. 36).

Desempeños

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel. Los desempeños se presentan en los programas curriculares de los niveles o modalidades, por edades (en el nivel inicial) o grados (en las otras modalidades y niveles de la Educación Básica), para ayudar a los docentes en la planificación y evaluación, reconociendo que dentro de un grupo de estudiantes hay una diversidad de niveles de desempeño, que pueden estar por encima o por debajo del estándar, lo cual le otorga flexibilidad. ((CNEB, p. 38).

c) Competencias transversales

Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC

Desde una perspectiva curricular, se propone incorporar las TIC como una competencia transversal dentro de un modelo de “Aprovechamiento de las TIC”, que busca la optimización del aprendizaje y de las actividades educativas en los entornos proporcionados por las TIC. Esta competencia se sustenta, en primer lugar, en la alfabetización digital, cuyo propósito es desarrollar en los individuos habilidades para buscar, interpretar, comunicar y construir la información trabajando con ella de manera eficiente y en forma participativa para desempeñarse conforme con las exigencias de la sociedad actual. En segundo lugar, se basa en la mediación interactiva propia de los entornos virtuales, que comprende la familiaridad con la cultura digital y las interfaces interactivas incluidas en toda tecnología, la adopción de prácticas cotidianas en entornos virtuales, y la selección y producción de conocimiento a partir de la complejidad de datos y grandes volúmenes de información. Esta propuesta reflexiona sobre las TIC a partir de la práctica social y experiencia personal para aprender en los diversos campos del saber, y para crear y vivenciar, desde una experiencia de usuario, con visión creativa e innovadora comprendiendo el mundo actual para tomar decisiones y actuar éticamente.

Gestiona su aprendizaje de manera autónoma

La competencia se sustenta en el enfoque metacognitivo y autorregulado. Estos dos aspectos son intrínsecos al enfoque, pues no solo se complementan, sino que conforman un mismo proceso que la persona realiza al aprender a aprender. Por eso, lo metacognitivo se entiende como la reflexión consciente que debe realizar todo estudiante sobre cómo, qué y para qué aprende, lo cual contribuye a que el aprendizaje se convierta en significativo. Además, implica que, ante una tarea, sea capaz de tomar conciencia de lo que conoce y lo que necesita conocer, de organizar sus recursos, y de aplicar estrategias para resolver la tarea encomendada para el desarrollo del aprendizaje. Pero esto no es suficiente pues se requiere autorregulación, es decir, activar el proceso mental que le permite al estudiante contrastar y ajustar sus conocimientos, y evaluar cómo ha organizado sus recursos y si las estrategias aplicadas son eficientes antes, durante y después del proceso de aprendizaje, para alcanzar de manera autónoma el logro de una tarea

d) Enfoques transversales

Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Estas formas de actuar –empatía, solidaridad, respeto, honestidad, entre otros- se traducen siempre en actitudes y en comportamientos observables. Cuando decimos que los valores inducen actitudes, es porque predisponen a las personas a responder de una cierta manera a determinadas situaciones, a partir de premisas libremente aceptadas. Son los enfoques transversales los que aportan esas premisas, es decir, perspectivas, concepciones del mundo y de las personas en determinados ámbitos de la vida social. De este modo, los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

A. Enfoque de derechos

Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.

ENFOQUE DE DERECHOS		
VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, CUANDO:
Conciencia de derechos	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público	Los docentes promueven el conocimiento de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño para empoderar a los estudiantes en su ejercicio democrático
		Los docentes generan espacios de reflexión y crítica sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables.
Libertad y responsabilidad	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad	Los docentes promueven oportunidades para que los estudiantes ejerzan sus derechos en la relación con sus pares y adultos.
		Los docentes promueven formas de participación estudiantil que permitan el desarrollo de competencias ciudadanas, articulando acciones con la familia y comunidad en la búsqueda del bien común.
Diálogo y concertación	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común	Los docentes propician y los estudiantes practican la deliberación para arribar a consensos en la reflexión sobre asuntos públicos, la elaboración de normas u otros.

B. Enfoque Inclusivo o de Atención a la diversidad.

Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.

ENFOQUE INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, CUANDO:
Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia	Docentes y estudiantes demuestran tolerancia, apertura y respeto a todos y cada uno, evitando cualquier forma de discriminación basada en el prejuicio a cualquier diferencia.
		Ni docentes ni estudiantes estigmatizan a nadie.
		Las familias reciben información continua sobre los esfuerzos, méritos, avances y logros de sus hijos, entendiendo sus dificultades como parte de su desarrollo y aprendizaje.
Equidad en la enseñanza	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados	Los docentes programan y enseñan considerando tiempos, espacios y actividades diferenciadas de acuerdo a las características y demandas de los estudiantes, las que se articulan en situaciones significativas vinculadas a su contexto y realidad.

Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia	Los docentes demuestran altas expectativas sobre todos los estudiantes, incluyendo aquellos que tienen estilos diversos y ritmos de aprendizaje diferentes o viven en contextos difíciles.
		Los docentes convocan a las familias principalmente a reforzar la autonomía, la autoconfianza y la autoestima de sus hijos, antes que a cuestionarlos o sancionarlos.
		Los docentes convocan a las familias principalmente a reforzar la autonomía, la autoconfianza y la autoestima de sus hijos, antes que a cuestionarlos o sancionarlos.
		Los estudiantes protegen y fortalecen en toda circunstancia su autonomía, autoconfianza y autoestima.

C. Enfoque Intercultural.

En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna. En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.

ENFOQUE INTERCULTURAL		
VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, CUANDO:
Respeto a la identidad cultural	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes	Los docentes y estudiantes acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, su manera de hablar, su forma de vestir, sus costumbres o sus creencias.
		Los docentes hablan la lengua materna de los estudiantes y los acompañan con respeto en su proceso de adquisición del castellano como segunda lengua.
		Los docentes respetan todas las variantes del castellano que se hablan en distintas regiones del país, sin obligar a los estudiantes a que se expresen oralmente solo en castellano estándar.
Justicia	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde
Diálogo intercultural	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo	Los docentes y directivos propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales, y entre estas con el saber científico, buscando complementariedades en los distintos planos en los que se formulan para el tratamiento de los desafíos comunes.

D. Enfoque Igualdad de Género

Todas las personas, tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. La Igualdad de Género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones. En una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género, y, por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados. Si bien aquello que consideramos “femenino” o “masculino” se basa en una diferencia biológica-sexual, estas son nociones que vamos construyendo día a día, en nuestras interacciones.

ENFOQUE IGUALDAD DE GÉNERO		
VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, CUANDO:
Igualdad y Dignidad	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género	Docentes y estudiantes no hacen distinciones discriminatorias entre varones y mujeres.
		Estudiantes varones y mujeres tienen las mismas responsabilidades en el cuidado de los espacios educativos que utilizan.
Justicia	Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género	Docentes y directivos fomentan la asistencia de las estudiantes que se encuentran embarazadas o que son madres o padres de familia.
		Docentes y directivos fomentan una valoración sana y respetuosa del cuerpo e integridad de las personas; en especial, se previene y atiende adecuadamente las posibles situaciones de violencia sexual (Ejemplo: tocamientos indebidos, acoso, etc.).
Empatía	Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los otros/as y muestra sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad de género, evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o necesidades afectivas.	Estudiantes y docentes analizan los prejuicios entre géneros. Por ejemplo, que las mujeres limpian mejor, que los hombres no son sensibles, que las mujeres tienen menor capacidad que los varones para el aprendizaje de las matemáticas y ciencias, que los varones tienen menor capacidad que las mujeres para desarrollar aprendizajes en el área de Comunicación, que las mujeres son más débiles, que los varones son más irresponsables.

E. Enfoque Ambiental

Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles. Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable.

ENFOQUE AMBIENTAL		
VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, CUANDO:
Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta	Docentes y estudiantes desarrollan acciones de ciudadanía, que demuestren conciencia sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global (sequías e inundaciones, entre otros.), así como el desarrollo de capacidades de resiliencia para la adaptación al cambio climático.
		Docentes y estudiantes plantean soluciones en relación a la realidad ambiental de su comunidad, tal como la contaminación, el agotamiento de la capa de ozono, la salud ambiental, etc.
Justicia y solidaridad	Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.	Docentes y estudiantes realizan acciones para identificar los patrones de producción y consumo de aquellos productos utilizados de forma cotidiana, en la escuela y la comunidad.
		Docentes y estudiantes implementan las 3R (reducir, reusar y reciclar), la segregación adecuada de los residuos sólidos, las medidas de ecoeficiencia, las prácticas de cuidado de la salud y para el bienestar común.
		Docentes y estudiantes impulsan acciones que contribuyan al ahorro del agua y el cuidado de las cuencas hidrográficas de la comunidad, identificando su relación con el cambio climático, adoptando una nueva cultura del agua.
		Docentes y estudiantes promueven la preservación de entornos saludables, a favor de la limpieza de los espacios educativos que comparten, así como de los hábitos de higiene y alimentación saludables.
Respeto a toda forma de vida	Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.	Docentes planifican y desarrollan acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional.
		Docentes y estudiantes promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento ancestral.
		Docentes y estudiantes impulsan la recuperación y uso de las áreas verdes y las áreas naturales, como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan.

F. Enfoque Orientación al bien común

El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.

ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN		
VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, CUANDO:
Equidad y justicia	Disposición a reconocer a que, ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades	Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles para ellos en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia.
Solidaridad	Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles	Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades de afrontarlas.
Empatía	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y	Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los

	disposición para apoyar y comprender sus circunstancias	estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran.
Responsabilidad	Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo	Los docentes promueven oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.

G. Enfoque Búsqueda de la Excelencia

La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA		
VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN	SE DEMUESTRA, CUANDO:
Flexibilidad y apertura	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas	Docentes y estudiantes comparan, adquieren y emplean estrategias útiles para aumentar la eficacia de sus esfuerzos en el logro de los objetivos que se proponen.
		Docentes y estudiantes demuestran flexibilidad para el cambio y la adaptación a circunstancias diversas, orientados a objetivos de mejora personal o grupal.
Superación personal	Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias	Docentes y estudiantes utilizan sus cualidades y recursos al máximo posible para cumplir con éxito las metas que se proponen a nivel personal y colectivo.
		Docentes y estudiantes se esfuerzan por superarse, buscando objetivos que representen avances respecto de su actual nivel de posibilidades en determinados ámbitos de desempeño.

VII. SISTEMA PEDAGÓGICO

PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica de la institución educativa privada “SAN VICENTE DE PAÚL KIDS”, se encuentra alineada al Currículo Nacional de la Educación Básica y se desarrolla en el Proyecto Curricular Institucional.

El objetivo de la propuesta pedagógica de la IEP “SAN VICENTE DE PAÚL KIDS”, es que el estudiante desarrolle sus competencias a niveles superiores para poder solucionar problemas. Estas competencias, se desarrollarán en el marco de la práctica permanente de los valores y principios de nuestra IE y de la Educación Peruana.

Para que nuestra propuesta se concrete, se han tomado una serie de medidas, como la elaboración de un plan de Formación Continua Docente, donde se detallan las acciones para la capacitación permanente a la plana docente en temas de planificación, evaluación,

implementación de estrategias pedagógicas y trabajo de tutoría. De esta manera, cada uno de los docentes realizará la programación de los aprendizajes que deben desarrollar sus estudiantes teniendo en cuenta sus intereses y necesidades específicas.

Para complementar el trabajo que se realiza, se cuenta con una plataforma virtual institucional llamada VICENET, donde se pondrá a disposición de estudiantes y padres de familia los siguientes documentos e información: Reglamento Interno, Horarios de Clases, consignas, materiales, comunicados y las calificaciones por área, que se irán publicando según la fecha de su aplicación.

El Colegio, a través de VICENET, ha sistematizado el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) lo que nos permite generar rúbricas de evaluación anual y atender la totalidad de los desempeños en cada bimestre.

Respecto a los desempeños, cada uno de ellos se precisa por sesión de clase y los estudiantes evidencian su nivel de logro a través de la elaboración de productos, evaluaciones semanales, evaluaciones a mitad y a fin de bimestre.

En VICENET, se cuenta con herramientas de trazabilidad, que permiten al docente conocer la estadística de cada evaluación y establecer un plan de mejora, así como, coordinar acciones con los padres de familia de los estudiantes que no llegan al nivel de logro esperado.

Los resultados de las evaluaciones se encuentran disponibles en VICENET, y pueden visualizarse a través de los siguientes documentos: Control de Notas, Informe de Progreso de las Competencias e Informe Final de las Competencias.

La escala de calificación que aplica el Colegio está regida por la R.M. 094-2020-MINEDU. Con respecto al logro destacado, este se tendrá en cuenta solo para el IV bimestre, siendo los bimestres I, II y III, períodos donde el aprendizaje cumple un proceso.

El enfoque de la evaluación es el formativo donde se priorizará el proceso para la determinación del nivel de logro. Asimismo, se emplean instrumentos de evaluación acordes al enfoque planteado.

En cuanto a la organización del tiempo, hemos elaborado una calendarización que contempla la cantidad requerida de semanas lectivas para el 2024, distribuidas en 4 bimestres. Asimismo, consideramos periodos de descanso entre cada bimestre, para los estudiantes

.PARADIGMAS:

a. Conductista:

- Está basada en el modelo de estímulo y respuesta.
- La enseñanza está centrada en el resultado, logrando la respuesta ante el estímulo.
- Estudia el comportamiento humano y los problemas relacionados con la conducta humana.
- Es la precursora de la asignación de calificaciones, recompensa y/o castigos
- Los principios de esta teoría pueden ser aplicados con éxito en la adquisición de conocimientos memorísticos.

b. Cognitivista:

- El aprendizaje se produce a partir de la experiencia.
- Contribuye a conocimiento de algunas capacidades esenciales para el proceso de enseñanza y aprendizaje, como: la atención, la memoria y el razonamiento.
- Considera que cada persona organiza, evalúa e interpreta la información de forma distinta, a través de estructuras o esquemas mentales y dependiendo de su interacción con la realidad.
- Estimula la creación de estrategias de aprendizaje por parte del alumno.

c. Constructivista:

- Explica la naturaleza del conocimiento humano.
- Sostiene que el aprendizaje es activo. Lo nuevo que se aprende se incorpora a experiencias previas y se crean estructuras mentales propias.
- El alumno “construye” conocimiento partiendo de su experiencia e integrándola con la información que recibe.

d. Histórico Social:

- Aparece el concepto de “zona de desarrollo próximo”.
- Se toma en cuenta el papel de la interacción social con otras personas (expertos, maestros, padres, otros estudiantes) y con otros instrumentos en el desarrollo psicológico del alumno.
- Hay aprendizaje cooperativo, el alumno construye el conocimiento mezclando el proceso personal con el obtenido en colaboración con otras personas o instrumentos.

PRINCIPIOS QUE ACOMPAÑAN NUESTRA PROPUESTA PEDAGÓGICA:

a. Centralidad en la persona

Los estudiantes son el centro de nuestra tarea educativa y son considerados como personas únicas con deberes y derechos, respetando siempre el ritmo personal de aprendizaje y la diversidad en estilos de aprendizaje partiendo de la premisa de que cada ser humano es original, diferente, único e irreplicable.

b. Aprendizajes contextualizados

Formar a los estudiantes a partir de su propia realidad, con sensibilidad humana y conciencia ambiental, solidario y fraternos con el mundo en que vive, cuidando la madre tierra, casa de todos.

c. Libertad responsable

Propiciar el aprendizaje desde la libertad y la autonomía, para asumir progresivamente responsabilidades, tareas y la autodecisión con criterio propio.

d. Relaciones horizontales

Promover en el afecto, el diálogo y la confianza. Asimismo, promover la comunicación asertiva. Mantener y propiciar la horizontalidad en las relaciones maestro-estudiante.

e. Participación

De los estudiantes, padres de familia, primeros educadores de sus hijos, en la planificación y desarrollo de la tarea educativa.

f. Creatividad

Promover una educación creadora y creativa, abierta al diálogo, que acepta la diversidad y la pluralidad, que desarrolla la criticidad, y prepara a la persona competente para el cambio permanente de la sociedad.

g. Cultura y modelado del aprendizaje

El maestro es modelo, en su ser y en su hacer, ejecutando estrategias, identificando los procesos pedagógicos y didácticos que realiza.

TEORÍAS PEDAGÓGICAS

A) Teoría sociocultural

La teoría de Vygotsky nos hace ver como el aprendizaje se construye paulatinamente durante los primeros años y con ayuda del contexto social del niño. Lev Vygotsky sostenía que los niños desarrollan paulatinamente su aprendizaje mediante la interacción social: adquieren nuevas y mejores habilidades, así como el proceso lógico de su inmersión a un modo de vida rutinario y familiar.

Así mismo, esta teoría sociocultural del desarrollo cognitivo se enfoca no solo en cómo los adultos y los compañeros, mediante un trabajo colaborativo, influyen en el aprendizaje individual, sino

también en cómo las creencias y actitudes culturales impactan en el modo de llevar a cabo la instrucción y el aprendizaje.

Según Vygotsky, los niños tienen todavía por delante un largo periodo de desarrollo a nivel cerebral. Además, cada cultura proporciona lo que él llamó herramientas de adaptación intelectual. Estas herramientas permiten a los niños usar sus habilidades mentales básicas de manera sensible a la cultura en la que crecen.

Características:

- Comprende al individuo y al proceso de aprendizaje desde una perspectiva evolutiva.
- Toma en cuenta los instrumentos y signos que median entre el proceso de interacción social y el desarrollo del individuo, especialmente al lenguaje.
- Pone en evidencia la importancia de las relaciones del sujeto con la sociedad.
- Considera que la comprensión del desarrollo cognitivo infantil solo es posible si se atiende a la cultura en que se desenvuelve el niño.
- Comprende que los patrones de pensamiento responden a una construcción social y no a una condición innata del sujeto.
- En tal sentido, el conocimiento es fruto de la construcción donde participan tanto el individuo como el grupo social.
- Reconoce que existen habilidades mentales innatas (como la percepción, la atención y la memoria), pero su desarrollo se posibilita en la interacción social.

Ventajas:

- Crea un compromiso entre el adulto y el niño, que vela por el desarrollo del conocimiento.
- Ayuda a un trabajo colaborativo más que uno individual.
- La interacción social juega un papel integral en el aprendizaje y promueve un estilo de enseñanza recíproca.
- La zona de desarrollo real, es el conjunto de conocimientos y habilidades que el estudiante ya sabe y puede hacer por sí mismo en un estado inicial, previo a pasar por su segunda zona de desarrollo.
- La zona de desarrollo próximo permite que las habilidades del estudiante se puedan desarrollar cuando es guiado por un adulto a través de procesos de enseñanza.
- La zona de desarrollo potencial es donde la curiosidad, voluntad y deseo de logros intervienen para crecer, evolucionar, transformarse y expandir nuestra mente.
- Permite que los estudiantes sean los protagonistas de su propio aprendizaje.
- El maestro puede planificar actividades y juegos que estimulen la zona de desarrollo próximo del estudiante y estructurar las actividades por niveles de dificultad durante el proceso de aprendizaje.

B) Teoría del aprendizaje significativo

La teoría de Ausubel acuña el concepto de "aprendizaje significativo" para distinguirlo del repetitivo o memorístico y señala el papel que juegan los conocimientos previos del estudiante en la adquisición de nuevas informaciones. La significatividad sólo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya posee el sujeto. Sus ideas constituyen una clara discrepancia con la visión de que el aprendizaje y la enseñanza escolar deben basarse sobre todo en la práctica secuenciada y en la repetición de elementos divididos en pequeñas partes, como pensaban los conductistas. Para Ausubel, aprender es sinónimo de comprender. Por ello, lo que se comprenda será lo que se aprenderá y recordará mejor porque quedará integrado en nuestra estructura de conocimientos. Estima que aprender significa comprender y para ello es condición indispensable tener en cuenta lo que los estudiantes ya saben sobre aquello que se le quiere enseñar.

Características

- Conecta el conocimiento previo con el nuevo conocimiento. El aprendizaje significativo es relacional ya que el estudiante relaciona conocimientos nuevos con aquellos que ya posee previamente.
- Potencia el interés del estudiante. Al proporcionar un conocimiento de valor y que el estudiante comprende (y no solo memoriza), se incrementa el interés por seguir aprendiendo nuevos contenidos y relacionarlos con su propio esquema conceptual.
- Utiliza ejemplos. Se trata de un aprendizaje contextualizado, ya que se basa en la utilización de ejemplos para fomentar la adquisición de conocimientos. Como sabemos, la ejemplificación es uno de los mejores recursos para explicar el significado de un concepto o tema y que el niño/a pueda comprenderlo de una forma más práctica y específica.
- Fomenta la participación y el debate. En este modelo educativo, el estudiante desempeña un rol activo y es el propio protagonista de su desarrollo intelectual. A partir de ahí se fomenta la participación, la interpretación de la realidad y el conocimiento compartido (donde los alumnos intercambian ideas, debaten y opinan sobre distintas áreas).
- Tiene en cuenta el contexto social y cultural. Todo proceso educativo se da en un ambiente sociocultural. En este caso, es importante que los niños entiendan que el aprendizaje se ve influenciado por las diferentes interpretaciones que le podamos dar en función de la influencia de distintos factores.
- Genera una mayor conexión entre estudiante y profesor. Este tipo de metodología académica crea un vínculo más cercano entre estudiante y docente, ya que este último es el máximo guía de su aprendizaje.

Ventajas

- Produce una retención más duradera de la información.
- Facilita el adquirir nuevos conocimientos relacionados con los anteriormente adquiridos.
- La nueva información al ser relacionada con la anterior, es guardada en la memoria a largo plazo.
- Es activo, pues depende de la asimilación de las actividades de aprendizaje por parte del alumno.
- Es personal, ya que la significación de aprendizaje depende los recursos cognitivos del estudiante.
- Se fomenta la opinión, la participación y el debate en el aula.
- Ayuda a promover el trabajo en equipo, una competencia profesional elemental.

C) Teoría del aprendizaje por descubrimiento

La teoría del aprendizaje por descubrimiento es un enfoque educativo que destaca el papel activo del estudiante en la construcción de su propio conocimiento. Esta teoría, desarrollada principalmente por Jerome Bruner, sostiene que los estudiantes aprenden de manera más efectiva cuando participan activamente en el proceso de descubrimiento y construcción de conceptos en lugar de simplemente recibir información de manera pasiva.

Características:

- **Aprendizaje activo:** En contraste con los enfoques tradicionales de enseñanza centrados en el maestro, la teoría del aprendizaje por descubrimiento enfatiza el papel activo del estudiante en el proceso de aprendizaje. Los estudiantes son alentados a explorar, experimentar y descubrir conceptos por sí mismos.
- **Construcción del conocimiento:** Según Bruner, los estudiantes no solo absorben pasivamente la información, sino que construyen activamente su propio conocimiento a través de la exploración y la resolución de problemas. El aprendizaje por descubrimiento se centra en el proceso de construcción del conocimiento más que en la mera transmisión de información.
- **Enfoque en la comprensión profunda:** La teoría del aprendizaje por descubrimiento busca promover una comprensión profunda y significativa de los conceptos. Los estudiantes no solo memorizan hechos, sino que comprenden los principios subyacentes y pueden aplicarlos en diferentes contextos.
- **Uso de la indagación:** Un enfoque común en el aprendizaje por descubrimiento es el uso de la indagación o la resolución de problemas como estrategia pedagógica. Los estudiantes se enfrentan a situaciones o preguntas desafiantes que los motivan a investigar, explorar y descubrir soluciones por sí mismos.

Ventajas:

- Fomento de habilidades cognitivas: El aprendizaje por descubrimiento no solo se trata de adquirir conocimientos, sino también de desarrollar habilidades cognitivas como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad. Los estudiantes aprenden a pensar de manera crítica y a desarrollar estrategias efectivas para enfrentar nuevos desafíos.
- Fomenta la curiosidad: permite que los estudiantes exploren y descubran por sí mismos, se fomenta su curiosidad y motivación intrínseca hacia el aprendizaje.
- Promueve la autonomía: Al asumir un papel activo en su propio aprendizaje, los estudiantes desarrollan un sentido de autonomía y responsabilidad que los prepara para aprender de manera independiente en el futuro.
- Personalización del aprendizaje: Dado que los estudiantes están activamente involucrados en el proceso de descubrimiento, el aprendizaje puede adaptarse mejor a sus estilos individuales de aprendizaje y necesidades.
- En resumen, la teoría del aprendizaje por descubrimiento enfatiza el papel central del estudiante en el proceso de aprendizaje, fomentando la exploración, la comprensión profunda y el desarrollo de habilidades cognitivas clave.

D) Teoría del desarrollo cognitivo

La teoría del aprendizaje del desarrollo cognitivo se basa en las ideas de Jean Piaget, un psicólogo suizo conocido por su trabajo pionero en el campo de la psicología del desarrollo. Piaget propuso una teoría que describe cómo los niños construyen activamente su comprensión del mundo a través de la interacción con su entorno.

Características:

- Etapas del desarrollo: Piaget identificó cuatro etapas principales del desarrollo cognitivo: sensoriomotriz, preoperacional, operaciones concretas y operaciones formales. Cada etapa está asociada con cambios significativos en la forma en que los niños y adolescentes piensan y entienden el mundo que los rodea.
- Asimilación y acomodación: Piaget propuso que el aprendizaje ocurre a través de dos procesos principales: la asimilación y la acomodación. La asimilación implica interpretar nuevas experiencias en términos de esquemas mentales existentes, mientras que la acomodación implica ajustar o modificar esos esquemas mentales para adaptarse a nuevas experiencias.
- Esquemas mentales: Piaget describió los esquemas mentales como estructuras cognitivas internas que los individuos utilizan para organizar y comprender la información. Estos esquemas evolucionan y se vuelven más complejos a medida que los niños interactúan con su entorno y adquieren nuevos conocimientos.
- Constructivismo: La teoría del aprendizaje del desarrollo cognitivo de Piaget se basa en el constructivismo, que sugiere que los individuos construyen activamente su comprensión del mundo a través de la exploración, la experimentación y la resolución de problemas. Los niños y

los adolescentes no son vistos como receptores pasivos de conocimiento, sino como participantes activos en su propio proceso de aprendizaje.

Ventajas:

- Juego como aprendizaje: Piaget consideraba el juego como una actividad importante para el desarrollo cognitivo de los niños y adolescentes. A través del juego, los niños exploran, experimentan y practican nuevas habilidades y conceptos, lo que les permite construir una comprensión más profunda del mundo que los rodea.
- Fomentar la exploración, la experimentación y el descubrimiento.
- Esta teoría nos ayuda a comprender las limitaciones y el potencial del pensamiento infantil en diferentes etapas de desarrollo, lo que puede informar la práctica educativa y la crianza de los niños de manera más efectiva.

En resumen, la teoría del aprendizaje del desarrollo cognitivo de Piaget destaca la importancia de la interacción activa con el entorno para el desarrollo cognitivo de los niños. Esta teoría proporciona una comprensión profunda de cómo los niños y adolescentes construyen su comprensión del mundo a través de la asimilación, la acomodación y la exploración activa.

E) Teoría de inteligencias múltiples

La teoría de las inteligencias múltiples fue propuesta por el psicólogo Howard Gardner y sugiere que la inteligencia no se puede definir únicamente en términos de habilidad lingüística y lógico-matemática, como se ha hecho tradicionalmente, sino que existen múltiples formas de inteligencia, cada una de las cuales se manifiesta de manera diferente en las personas.

Tipos de inteligencias: Gardner identificó inicialmente siete tipos de inteligencia: lingüística, lógico-matemática, espacial, musical, corporal-cinestésica, interpersonal e intrapersonal. Posteriormente, agregó dos inteligencias más: la naturalista y la existencialista.

1. **Inteligencia lingüística:** Se refiere a la habilidad para entender y utilizar el lenguaje de manera efectiva, tanto en la expresión oral como escrita.
2. **Inteligencia lógico-matemática:** Implica la capacidad para razonar de manera lógica, resolver problemas matemáticos y utilizar el pensamiento abstracto.
3. **Inteligencia espacial:** Se refiere a la habilidad para percibir el mundo visualmente y manipular objetos en el espacio, así como para comprender y crear representaciones visuales.
4. **Inteligencia musical:** Implica la capacidad para apreciar, entender y producir música, así como para reconocer patrones musicales y tonales.
5. **Inteligencia corporal-cinestésica:** Se refiere a la habilidad para utilizar el cuerpo de manera hábil y coordinada, así como para expresar ideas y emociones a través del movimiento.
6. **Inteligencia interpersonal:** Implica la habilidad para entender y relacionarse eficazmente con otras personas, así como para percibir y responder a las emociones y motivaciones de los demás.
7. **Inteligencia intrapersonal:** Se refiere a la capacidad de entenderse a uno mismo, de reflexionar sobre los propios pensamientos y emociones, y de establecer metas personales significativas.

8. **Inteligencia naturalista:** Gardner agregó esta inteligencia más tarde, refiriéndose a la capacidad para observar, comprender y categorizar los fenómenos naturales del mundo.
9. **Inteligencia existencialista:** También agregada más tarde, se refiere a la capacidad para reflexionar sobre cuestiones fundamentales de la existencia humana, como el propósito de la vida y la naturaleza de la realidad.

La teoría de las inteligencias múltiples sugiere que cada individuo posee un conjunto único de fortalezas en diferentes áreas de inteligencia, y que el aprendizaje puede ser más efectivo cuando se utiliza una variedad de métodos y enfoques que tengan en cuenta estas diferencias individuales. Esto implica que los educadores deben diseñar experiencias de aprendizaje que abarquen una variedad de modalidades y que permitan a los estudiantes desarrollar y utilizar sus diferentes tipos de inteligencia.

F) Teoría de Inteligencia emocional

La teoría del aprendizaje de la inteligencia emocional se basa en la idea de que el desarrollo de habilidades emocionales es fundamental para el éxito en la vida, tanto en el ámbito personal como en el profesional. Esta teoría, popularizada por Daniel Goleman, sostiene que la inteligencia emocional incluye habilidades como el autoconocimiento, la autorregulación, la empatía y las habilidades sociales, y que estas habilidades se pueden aprender, desarrollar y mejorar a lo largo del tiempo.

Componentes de la inteligencia emocional: La teoría de la inteligencia emocional identifica varios componentes clave:

1. **Autoconciencia emocional:** La capacidad de reconocer y comprender las propias emociones.
2. **Autorregulación emocional:** La capacidad de manejar y regular las propias emociones de manera efectiva.
3. **Motivación:** La capacidad de dirigir y mantener la atención hacia metas y objetivos, incluso en situaciones difíciles.
4. **Empatía:** La capacidad de comprender y compartir los sentimientos de los demás.
5. **Habilidades sociales:** La capacidad de establecer y mantener relaciones saludables y satisfactorias con los demás.

Importancia del aprendizaje emocional: La teoría de la inteligencia emocional sugiere que el aprendizaje emocional es fundamental para el éxito en la vida. Las habilidades emocionales no solo influyen en el bienestar personal y en las relaciones interpersonales, sino también en el rendimiento académico, laboral y social.

Desarrollo de la inteligencia emocional: Aunque algunas personas pueden tener una predisposición natural hacia ciertas habilidades emocionales, la teoría de la inteligencia emocional sostiene que estas habilidades se pueden aprender, desarrollar y mejorar a lo largo del tiempo a través de la práctica, la educación y la experiencia.

Aplicaciones en la educación: En el ámbito educativo, la inteligencia emocional se considera importante para promover el bienestar socioemocional de los estudiantes, mejorar el clima escolar

y facilitar un ambiente de aprendizaje positivo y colaborativo. Los programas de educación emocional suelen incluir actividades y prácticas diseñadas para desarrollar las habilidades emocionales de los estudiantes.

Ventajas:

- Los estudiantes aprenden a autogestionar sus emociones y comportamientos, así como a ser conscientes de sus fortalezas, debilidades y metas personales, lo que contribuye a un mayor autoconocimiento y autorregulación.
- La enseñanza de habilidades de inteligencia emocional puede ayudar a los estudiantes a manejar el estrés y la ansiedad de manera más efectiva, lo que a su vez puede mejorar su capacidad para concentrarse y aprender.
- Se ha encontrado que un ambiente de aprendizaje emocionalmente seguro y de apoyo está asociado con un mejor rendimiento académico y una mayor motivación para aprender.
- El enfoque en la inteligencia emocional prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos y demandas del mundo real, contribuyendo a su éxito personal y profesional a largo plazo.
- En resumen, la teoría del aprendizaje de la inteligencia emocional sugiere que el desarrollo de habilidades emocionales es fundamental para el éxito en la vida personal y profesional, y que estas habilidades se pueden aprender, desarrollar y mejorar a lo largo del tiempo mediante la práctica, la educación y la experiencia.

G) Teoría de estilos de aprendizaje

La teoría de los estilos de aprendizaje sugiere que los individuos tienen preferencias o estilos particulares de procesar la información y de aprender de manera más efectiva. Aunque es un tema algo controvertido y objeto de debate en la investigación educativa, muchos educadores consideran útil tener en cuenta los estilos de aprendizaje al diseñar experiencias educativas para adaptarse a las necesidades individuales de los estudiantes.

Características:

- Definición de estilos de aprendizaje: Los estilos de aprendizaje se refieren a las preferencias individuales en cuanto a cómo los estudiantes prefieren recibir, procesar y organizar la información. Estas preferencias pueden incluir aspectos como la modalidad sensorial dominante (visual, auditiva, kinestésica), el enfoque cognitivo (analítico, global), y las preferencias por el aprendizaje activo o reflexivo, entre otros.
- Modelos de estilos de aprendizaje: Existen varios modelos de estilos de aprendizaje propuestos por diferentes investigadores. Uno de los más conocidos es el modelo de los estilos de aprendizaje de Kolb, que clasifica a los individuos en cuatro categorías según su preferencia por la experiencia concreta o abstracta y su preferencia por la observación reflexiva o la acción activa. Otros modelos incluyen el modelo de Felder-Silverman, que se enfoca en dimensiones como la percepción, el procesamiento, la entrada y la salida de información.

- Modalidades de aprendizaje: Muchos modelos de estilos de aprendizaje se centran en las modalidades sensoriales preferidas por los estudiantes, como visual, auditiva y kinestésica. Según esta perspectiva, algunos estudiantes aprenden mejor a través de imágenes visuales, otros prefieren la información presentada de forma auditiva, mientras que otros aprenden mejor cuando pueden interactuar físicamente con los materiales.
- Adaptación pedagógica: La teoría de los estilos de aprendizaje sugiere que los educadores pueden adaptar sus métodos de enseñanza y materiales educativos para satisfacer las preferencias individuales de los estudiantes. Esto puede incluir el uso de una variedad de recursos y actividades que abarquen diferentes modalidades sensoriales, así como la promoción de estrategias de aprendizaje activo y reflexivo.

Ventajas:

- Una de las ventajas de esta teoría es que permite personalizar la enseñanza para adaptarse mejor a las necesidades individuales de los estudiantes. Por ejemplo, un maestro puede proporcionar materiales de aprendizaje que se ajusten al estilo de aprendizaje predominante de cada estudiante en el aula.
- Cuando los estudiantes reciben instrucción de acuerdo con su estilo de aprendizaje preferido, están más comprometidos y motivados para aprender, ya que se sienten comprendidos y atendidos.
- Se argumenta que la adaptación del método de enseñanza al estilo de aprendizaje de los estudiantes puede conducir a un mejor rendimiento académico, ya que se maximiza la efectividad de la instrucción.
- Al conocer su estilo de aprendizaje preferido, los estudiantes pueden desarrollar una mayor autoconciencia sobre sus fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje, así como una mayor autoeficacia al utilizar estrategias que se ajusten a su estilo.
- En resumen, la teoría de los estilos de aprendizaje sugiere que los individuos tienen preferencias individuales en cuanto a cómo prefieren recibir y procesar la información. Aunque es un tema sujeto a debate en la investigación educativa, muchos educadores consideran útil tener en cuenta los estilos de aprendizaje al diseñar experiencias educativas que puedan adaptarse a las necesidades individuales de los estudiantes.

PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE

El perfil de egreso del estudiante se encuentra alineado al CNEB y es el siguiente:

- El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos. El estudiante valora, desde su individualidad e interacción con su entorno sociocultural y ambiental, sus propias características generacionales, las distintas identidades que lo definen, y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia. Toma

decisiones con autonomía, cuidando de sí mismo y de los otros, procurando su bienestar y el de los demás. Asume sus derechos y deberes. Reconoce y valora su diferencia y la de los demás. Vive su sexualidad estableciendo vínculos afectivos saludables.

- El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo. El estudiante actúa en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social; también, la defensa y el respeto a los derechos humanos y deberes ciudadanos. Reflexiona críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplica en su vida los conocimientos vinculados al civismo, referidos al funcionamiento de las instituciones, las leyes y los procedimientos de la vida política. Analiza procesos históricos, económicos, ambientales y geográficos que le permiten comprender y explicar el contexto en el que vive y ejercer una ciudadanía informada. Interactúa de manera ética, empática, asertiva y tolerante. Colabora con los otros en función de objetivos comunes, regulando sus emociones y comportamientos, siendo consciente de las consecuencias de su comportamiento en los demás y en la naturaleza. Asume la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo. Se relaciona armónicamente con el ambiente, delibera sobre los asuntos públicos, sintiéndose involucrado como ciudadano, y participa de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa.
- El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas. El estudiante tiene una comprensión y conciencia de sí mismo, que le permite interiorizar y mejorar la calidad de sus movimientos en un espacio y tiempo determinados, así como expresarse y comunicarse corporalmente. Asume un estilo de vida activo, saludable y placentero a través de la realización de prácticas que contribuyen al desarrollo de una actitud crítica hacia el cuidado de su salud y a comprender cómo impactan en su bienestar social, emocional, mental y físico. Demuestra habilidades sociomotrices como la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, igualdad de género, trabajo en equipo y logro de objetivos comunes, entre otros.
- El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
- El estudiante interactúa con diversas manifestaciones artístico- culturales, desde las formas más tradicionales hasta las formas emergentes y contemporáneas, para descifrar sus significados y comprender la contribución que hacen a la cultura y a la sociedad. Asimismo, usa los diversos lenguajes de las artes para crear producciones individuales y colectivas, interpretar y reinterpretar las de otros, lo que le permite comunicar mensajes, ideas y sentimientos

pertinentes a su realidad personal y social.

- El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos. El estudiante usa el lenguaje para comunicarse según sus propósitos en situaciones distintas, en las que se producen y comprenden diversos tipos de textos. Emplea recursos y estrategias en su comunicación oral, escrita, multimodal o en sistemas alternativos y aumentativos como el braille. Utiliza el lenguaje para aprender, apreciar manifestaciones literarias, desenvolverse en distintos contextos socioculturales y contribuir a la construcción de comunidades interculturales, democráticas e inclusivas.
- El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza. El estudiante indaga sobre el mundo natural y artificial para comprender y apreciar su estructura y funcionamiento. En consecuencia, asume posturas críticas y éticas para tomar decisiones informadas en ámbitos de la vida y del conocimiento relacionados con los seres vivos, la materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. Según sus características, utiliza o propone soluciones a problemas derivados de sus propias acciones y necesidades, considerando el cuidado responsable del ambiente y adaptación al cambio climático. Usa procedimientos científicos para probar la validez de sus hipótesis, saberes locales u observaciones como una manera de relacionarse con el mundo natural y artificial.
- El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto. El estudiante busca, sistematiza y analiza información para entender el mundo que lo rodea, resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con el entorno. Usa de forma flexible estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones, a partir de los cuales elabora argumentos y comunica sus ideas mediante el lenguaje matemático, así como diversas representaciones y recursos.

VIII. EVALUACIÓN

a) Enfoque formativo de la evaluación: La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias; sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

El **enfoque** utilizado para la evaluación de competencias es siempre formativo, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como si es la evaluación del aprendizaje. Ambos fines, son relevantes y forman parte integral de la planificación de las diversas experiencias de aprendizaje orientadas al desarrollo de las competencias. Por lo tanto, deben estar integrados a dichas experiencias y alineados a los propósitos de aprendizaje. (RVM 094 –

MINEDU-2020)

La retroalimentación brindada por el docente puede darse de manera formal o informal, oral o escrita, individual o grupal y se puede realizar utilizando diferentes instrumentos. En todos los casos, es indispensable que se dé en el momento oportuno, que considere las características de los estudiantes y que sea clara para cada uno de ellos. (RVM 094 – MINEDU-2020)

b) La retroalimentación:

La retroalimentación es un concepto que se basa en la circulación de la información y ese intercambio produce estímulos que originan algún impacto o cambio. Rebeca Anijovich (2010)

Consiste en devolver a la persona, información que describa sus logros o progresos en relación con los criterios de evaluación. Una retroalimentación es eficaz cuando se observa las actuaciones y/o producciones de la persona evaluada, se identifica sus aciertos, errores recurrentes y los aspectos que más atención requieren; y a partir de ello brinda información oportuna que lo lleve a reflexionar sobre dichos aspectos y a la búsqueda de estrategias que le permitan mejorar sus aprendizajes. (RVM 094-MINEDU-2020)

c) Evaluación diagnóstica

La Evaluación Diagnóstica 2024 (ED-24) es el recojo de información que se realiza al inicio del año lectivo con la finalidad de obtener información que permita reconocer los avances de las y los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias alcanzados.

La Evaluación Diagnóstica 2024 nos permite recoger información sobre los logros en los aprendizajes de los estudiantes para determinar sus necesidades de aprendizaje y orientar las acciones del proceso de planificación 2024.

Esta evaluación se aplicará en tres momentos de año lectivo: **DE INICIO:** Al inicio del año: primera semana del bimestre 1; **DE PROCESO:** a medio año (1 semana del bimestre 3) y **DE FINALIZACIÓN:** antes de finalizar el año en la semana 8 del bimestre 4.

Las áreas a diagnosticar son: Matemática, Comunicación y Personal Social.

d) Evaluación para los aprendizajes

Mediante la evaluación para el aprendizaje, con finalidad formativa, se retroalimenta al estudiante para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma. Dado su propósito formativo, se evalúa constantemente todo lo que permita una retroalimentación del desarrollo de la competencia: los recursos, una combinación de estos, una capacidad y una competencia. Además, el docente obtiene información útil para mejorar sus procesos de enseñanza. (RVM 094 – MINEDU-2020)

e) Evaluación del aprendizaje

Mediante la evaluación del aprendizaje, con finalidad certificadora, se determina el nivel de logro que un estudiante ha alcanzado en las competencias hasta un momento específico y de acuerdo con lo establecido por el docente según las necesidades de aprendizaje del estudiante. “Es importante considerar que la adquisición por separado de las capacidades de una competencia no supone el desarrollo de la competencia. Ser competente es más que demostrar el logro de cada capacidad por separado: es usar las capacidades combinadamente y ante situaciones nuevas.” (CNEB).

IX. CONTROL DE LA ASISTENCIA

La asistencia a las sesiones de aprendizaje desarrolladas por la institución educativa es obligatoria; por lo que es responsabilidad del padre de familia asegurar y garantizar la asistencia regular de sus menores hijos.

La asistencia es una información que registran los docentes, en VICENET, según el horario de clase, al inicio de cada sesión en nuestra intranet.

La institución educativa garantiza la calidad y continuidad del servicio educativo durante todo el año escolar y, en caso de inasistencia de un estudiante, es obligación del padre de familia justificar, dicha inasistencia, mediante razones objetivas, de lo contrario, se dará como inasistencia injustificada y su acumulación es causal de retiro de conformidad con lo establecido en la RM N° 447-2020-MINEDU.

Cuando un estudiante no asiste a rendir una evaluación, no se puede determinar el nivel de logro, por lo tanto, en VICENET, se indicará nivel de logro EN INICIO. La institución educativa dispone de alternativas para la prestación del servicio educativo y en caso de enfermedad o accidente de un estudiante que implique su inasistencia por un período prolongado, la institución continuará realizando las actividades educativas y de gestión necesarias a fin de lograr los objetivos de sus aprendizajes mediante planes de recuperación individual o a través de alternancia entre las formas de prestación presencial y no presencial y, por tanto, el padre de familia acepta y reconoce su obligación de efectuar los pagos de las pensiones ante tales inasistencias; sin perjuicio del retiro o traslado voluntario a otra institución educativa.

X. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES

a. Descripción de las estrategias para el logro de los aprendizajes:

Se realizan actividades pedagógicas que acompañan el aprendizaje, basadas en los procesos cognitivos de la taxonomía de Bloom.

En la tabla se muestran las actividades que el docente tiene en cuenta para organizar el proceso de enseñanza aprendizaje.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Situaciones significativas	<p>A partir de reuniones colegiadas, los docentes planifican situaciones significativas, que permitan al estudiante abordar una situación real, analizar una problemática y asumir un reto solución.</p> <p>Estas situaciones significativas, permiten que los estudiantes desarrollen y movilicen un conjunto de competencias y utilicen los contenidos de una o más áreas.</p> <p>El nivel de desarrollo se medirá a través de las evidencias de los estudiantes que serán productos y actuaciones.</p>
Experiencias de Aprendizaje	<p>Los docentes de nuestra IE, a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes, planificarán las actividades pedagógicas (experiencias de aprendizaje), haciendo uso de recursos de apoyo a su labor y acorde a las políticas curriculares establecidas por el MINEDU.</p> <p>Estas experiencias de aprendizaje, permitirán que los estudiantes asuman retos contextualizados, desarrollando así sus competencias de manera articulada.</p> <p>El nivel de desarrollo se medirá a través de las evidencias de los estudiantes que serán productos y actuaciones que tuvieron una retroalimentación pertinente.</p>
Interacciones, mediación y acompañamiento y convivencia	<p>Se promoverá siempre la retroalimentación, la autoevaluación, coevaluación, intercambio y la reflexión entre estudiantes, docentes y la familia, teniendo como base los enfoques transversales.</p> <p>Se promoverá también la práctica permanente de las normas de convivencia de la institución educativa y las del aula.</p>
Uso de los recursos materiales y dispositivos electrónicos	<p>La Institución Educativa, da a conocer la bibliografía que va a usar el estudiante en algunas áreas, durante el 2024. Los materiales adicionales, como prácticas, separatas de resumen u otros, son enviados a través de nuestra intranet VICENET.</p>
Estrategias sugeridas por el Minedu	<p>Se tomarán como referencia los recursos de las plataformas del Minedu, los que serán adaptados por el docente para lograr los propósitos de aprendizaje planificados.</p>
Tutoría y Orientación Educativa	<p>Dentro del horario escolar se asignará, en el nivel de primaria, horas para la tutoría individual y grupal. Se ha elaborado un Plan de Tutoría, Institucional y de aula, que permitirá orientar las acciones y actividades que se desarrollarán para el bienestar de los estudiantes. Asimismo, hemos establecido un convenio con la Editorial ACRELIS, a través de esta se cuenta con especialistas del Colegio de Psicólogos del Perú, para atender casos especiales.</p>
Horarios y espacios	<p>El acompañamiento se dará dentro de la IE y en algunos espacios educativos, considerándose un horario adecuado para el desarrollo de los aprendizajes propios de cada edad.</p>
Escenario con conectividad limitada o sin conectividad	<p>Nuestra Institución Educativa cuenta con conectividad a internet y el respectivo equipo multimedia, por tal razón los estudiantes podrán utilizar los mismos, en los momentos que indique el docente, según la actividad planificada.</p>

a) Estrategias metodológicas.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de los aprendizajes a partir de experiencias de aprendizaje.• Integración de la gamificación.• Aprendizajes basados en el enfoque por Competencias.• Aprendizaje basado en la Cooperación.• Aprendizaje por modelamiento.• Aprendizaje basado en problemas.• Aprendizaje basado en proyectos.	<p>El niño desarrollará sus aprendizajes a través de situaciones planteadas en proyectos, donde se integrarán las diferentes áreas curriculares del nivel, para llegar a la solución de un problema real o simulado. Para esto, se emplearán elementos del juego, para que ellos transiten por una experiencia significativa. Antes del planteamiento de la situación, se les brindará información en la plataforma institucional para que ellos puedan revisarla. Serán evaluados permanentemente y recibirán la retroalimentación respectiva a la actividad asignada.</p>

b) Descripción de las estrategias del trabajo docente:

Los docentes, bajo la dirección y acompañamiento del equipo directivo, continuarán desarrollando su práctica pedagógica basándose en las necesidades e intereses de aprendizaje de nuestros estudiantes, para ello realizarán las siguientes acciones:

- a. Revisar, proponer, conducir y evaluar acciones para la adaptación de las acciones pedagógicas a partir de las normas vigentes.
- b. Brindar retroalimentación por descubrimiento, reflexiva y descriptiva a los estudiantes. Estas retroalimentaciones se realizarán en función a las evidencias de aprendizaje presentadas por los estudiantes en sus actuaciones y producciones.
- c. Empleo de las estrategias metodológicas con sus respectivos recursos establecidos por la IE para mantener la propuesta pedagógica Institucional.
- d. Emplear permanentemente los medios de comunicación establecidos por la IE, para la comunicación con los estudiantes y los padres de familia.
- e. Comunicación permanente con el área de psicopedagogía para brindar apoyo a todos los estudiantes, en especial a aquellos que requieren de atención prioritaria.
- f. Desarrollar espacios de trabajo colegiado, para evaluar las situaciones desarrolladas con los estudiantes, buscar soluciones a las problemáticas identificadas y realizar los ajustes necesarios.

c) Descripción de las estrategias para la evaluación de los aprendizajes:

De acuerdo a lo que señala la normativa que orienta la evaluación en la Educación Básica Regular, el enfoque utilizado para la evaluación de competencias en nuestra Institución Educativa es el formativo, guardando estrecha relación entre los propósitos de aprendizaje y los criterios de evaluación, expresados en sus respectivos instrumentos: listas de cotejo, portafolio, etc.

La evaluación se realiza a partir de:

- ✓ La observación de las actuaciones o productos de los estudiantes que evidencian los aprendizajes propuestos para una determinada experiencia de aprendizaje o situación

significativa.

- ✓ En la modalidad que se adopte, la evaluación formativa permite un acompañamiento más personalizado ya sea que se realice en pares, equipos de trabajo o en forma individual. Permite promover entre nuestros estudiantes la autoevaluación y la coevaluación, poniendo atención en conceptos, procesos y/o actitudes.

LA EVALUACIÓN FORMATIVA

La evaluación formativa nos permite brindar retroalimentación oportuna en busca del logro de las competencias previstas y se va aplicar a través de diversas estrategias flexibles y personalizadas de acuerdo al nivel, grado y necesidades de los estudiantes.

Uso del Portafolio: Contiene evidencias de aprendizaje como:

- ✓ Informes sobre proyectos cortos realizados
- ✓ Fichas de trabajo desarrolladas
- ✓ Trabajos de producción escrita
- ✓ Trabajos de comprensión lectora

El uso de Instrumentos de evaluación como:

- ✓ Listas de cotejo
- ✓ Rúbricas
- ✓ La observación directa o indirecta.
- ✓ Anecdotarios.

d) Descripción de las estrategias con los padres de familia:

A fin de lograr los objetivos de aprendizaje, se realizarán las siguientes actividades para la gestión con padres y madres de familia:

- Motivarlos para continuar con el servicio educativo, explicándoles la importancia y utilidad de la educación para la continuidad del desarrollo de los aprendizajes.
- Coordinar, a través de los medios oficiales del Colegio, el informe pedagógico de cada bimestre.
- Coordinar reuniones presenciales y/o virtuales (a través del aplicativo Zoom) para informarles sobre la propuesta pedagógica de la IE, el enfoque por competencias y la Evaluación Formativa.
- Orientar sobre el apoyo en casa, para la realización de las actividades de extensión.
- Comunicar, a través de los medios de comunicación establecidos por la IE, sobre las escuelas o talleres para padres en los que se brindan orientaciones para guiar a sus hijos.
- Comunicar, a través de los medios de comunicación establecidos por la IE, sobre los talleres dirigidos por el departamento de Psicopedagogía, donde se abarcan temas según el grado y nivel.

e) Descripción de las estrategias para el trabajo con el departamento Psicopedagógico.

- Ejecutar acciones de coordinación con el equipo directivo y docentes en relación con la atención remota de las familias en beneficio de los estudiantes.
- Colaborar en la elaboración de horarios para una atención coordinada a todas y cada una de las familias de los estudiantes.
- Orientar a las familias para favorecer un ambiente EMOCIONAL adecuado en el hogar.
- Orientar a las familias para seguir favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades, que pueden ser cognitivas, actitudinales o motrices.

Informar y comunicar permanentemente al equipo directivo y docente, sobre las intervenciones realizadas, los progresos y dificultades de los estudiantes